

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Crónicas de la guerra

Las proposiciones de paz

No era preciso devanarse los sesos para concebir cual sería en esencia la contestación de los Imperios...

El kaiser prometió en un momento solemne a su país que su amor al ejército alemán y su situación con respecto a él no le llevaría jamás a la tentación de regatearles las bienandanzas de la paz...

Inglaterra y con ella sus compañeras de alianza se niegan a deponer su actitud hostil mientras Alemania y Austria-Hungría no se declaren rotundamente vencidas.

El pueblo germano acoge con gran simpatía la propuesta del Papa, pero no encuentra por ahora medio factible de darle forma.

De todos los pueblos en lucha quizás sea el alemán el que más fervientemente desea la paz, por lo mismo que no le arrastraron a la trágica conflagración odios ajenos...

Alemania y sus aliadas en más de tres años de lucha incesante han conseguido dominar mucho suelo extranjero y evitar a todo trance que los ejércitos rivales pongan pie en las fértiles tierras del imperio.

Perdió sus colonias, porque otra cosa no podía suceder, estando tan alejadas de la Metrópoli y sin elementos propios para una obstinada resistencia; sin embargo, hubo colonia de estas que resistió mucho tiempo el fiero empuje de las huestes contrarias.

Y este gran pueblo, que nada quiere de los territorios que conquistó, qué menos puede desear que la reconstitución vigorosa de todo su vasto imperio colonial.

Preparado por laudable previsión para una guerra como la actual, es invencible, a pesar de tener en frente de sí los pueblos más grandes de la tierra.

En todos los teatros de operaciones sujeto al adversario a sus bélicas iniciativas; cuando él quiso, la guerra fué de maniobra, y cuando lo estimó oportuno, la pelea fué de trincheras a trincheras, en un estacionamiento inquebrantable, contra el que nada sirvieron ni sirven los planes de los Estados Mayores enemigos...

En el mar sus audaces sumergibles, sembrando muerte y terror, son los dueños legítimos del poderío naval, y estas condiciones aún quiere la soberbia Albión que Alemania se declare vencida y aniquilada y ceda a los deseos e imposiciones, como si a los deseos e imposiciones para proseguir la contienda.

La paz será un hecho cuando la múltiple tenga en ella verdadera fé, hasta tanto Alemania y sus compañeras de alianza tendrán que seguir las duras contingencias de la pelea.

CAPITÁN...

La exportación de vinos españoles

El Sr. Jove, presidente de la Federación de Sindicatos exportadores de vinos de Cataluña, ha dirigido al ministro...

de Estado un telegrama, de acuerdo con la mayoría de los Sindicatos vifleros de España, para aclarar, según dice, un aparente divergencia entre sus peticiones y las de una parte de la producción vitícola catalana.

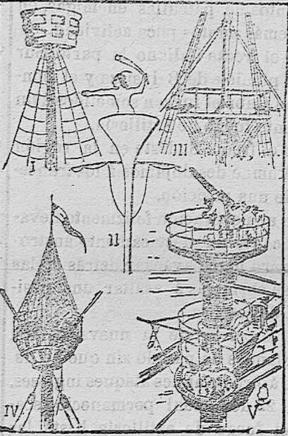
A este propósito recuerda que el Gobierno francés, en 9 de Agosto, circuló una orden telegráfica a sus Aduanas, anulando, para las cantidades no introducidas antes del 10 de Agosto inclusive, todas las autorizaciones para importar vinos españoles, afirmando que los vinos expedidos antes del 31 de Julio podrían entrar sin autorización hasta el 15 de Agosto último, y dejando anuladas todas las autorizaciones anteriores.

En virtud de protestas formuladas por el comercio francés, el Gobierno de aquella República, en 14 de Agosto, estableció que podrían ser admitidos los vinos españoles cuyo importe hubiese sido satisfecho antes del 31 de Julio.

Tal es la situación actual. Ante ella, y en vísperas de la vendimia, el Jefe reitera al ministro que sea resuelto favorablemente el asunto, en el sentido de que se conceda un plazo de uno ó dos meses para entrar en Francia libremente el resto de vinos pertenecientes a contratos anteriores al decreto francés, y que, entretanto, se establezcan por el Gobierno español negociaciones para llegar a un acuerdo concreto sobre la exportación de nuestros vinos en la próxima campaña.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

LAS COPAS DE COMBATE



- I Copa del siglo X. II Copa egipcia. III Primera copa armada con artillería (1830-14-40). IV Copa protegida del siglo XI. V Copa de uno de los más modernos acorazados de los E. E. U. U.

CUENTOS BREVES

REGUERDOS

...Llámalo orgullo, exceso de amor propio, rencor, lo que quieras; pero ello es lo que siento; es lo que a ratos me torna huraño y llama a la apatía a mi semblante, haciéndome ser adusto con lo que más quiero. He deseado perdonar y he perdonado; ha tratado de olvidar mas no he podido olvidarlo; y cada vez que su recuerdo acude a mí, siento odio hacia tí y hacia todo lo que en ello contribuyó.

Mi perdon, como dices, no ha sido pues verdadero, terminante; fué solo un formalismo, según tú, por el cual yo podría pasar los ratos de ocio en dulce coloquio... tampoco es esto lo que me hizo perdonar. Fué el resultado de la lucha silenciosa, terrible, en que batallaron la rabia seca, escurra, profunda, con el cariño grande, ardoroso, que ya estaba impuesto en mí como esencia necesaria para la vida. Larga fué la lucha, cruel; pudo más lo segundo y esto que ahora llamas evocaciones nada agradables y que tienden a alejarnos más y más el uno del otro, no son más que hechos de aquella batalla que recuerda la historia... mis penas.

No puedo soportarlo viéndote a mi lado como si estuvieses exenta de culpa. No me parece la que hasta entonces fuiste; buena sumisa, complaciente, cariñosa, incapaz ni de pensar una mala acción. Creo que toda tu exterioridad es impuesta, que finges, que quieres engañar y mi alma te desprecia en los instantes que de este modo pienso, pero luego te, soege dulcemente con deseo de no volver a sentir de esta forma.

En estos momentos de fiebre renco rosa te vas arrogante, erquida, hermosa pasando con él mientras yo a la par que pasajera enfermedad me retengo en el lecho quitando fuerzas a mi cuerpo y dando impulsos de mi cariño a mi alma pensaba nuestro amor para mí hasta entonces fijo, indisoluble.

Pienso por todo esto tus frases ostrosas que me habían parecido espontáneas y creo que fueron dichas con el solo objeto de que te sirvieran de ensayo. ¿Que tu conducta de ahora es buena? ¿Que hasta entonces te portaste bien?... Sí; eso es lo único que puede contra todos estos pensamientos míos. Es lo que no me retrae de tu lado; mas no es lo que me da la claridad que antes tenían.

¡Que fué un momento de irreflexión y que te ha pasado muchas veces también lo presumo, lo que no llegaré a comprender; pero que tu alma esté ya limpia de todas esas incitaciones no lo sé positivamente. Lloras silenciosas; tus lágrimas son de desconsuelo al ver aún la duda en mí... no; ya no existe, estas lágrimas son las que desechas definitivamente. Sosiega; entrégate por completo al dulce reposo del cariño que esas son las redentoras, las que nos unen como en los primeros tiempos, en lezos amorosos y soñadores.

A. P. ACHITEGUL.

Ciudad Real Septiembre 1917.

ESPIRITU RURAL

El campo de los negocios y el dinero a campo.

Su extensión es grande como el mundo entero. Su cultivo proporciona al hombre diligente más amplia esfera de acción y mejor empleo para su actividad y aptitudes que ningún otro. Lo posible, respecto de una profesión comercial, no tiene más límite que el que marcan la capacidad y la resistencia del individuo. Actualmente nos hallamos en la época de los negocios; en ninguna otra de la historia del mundo ocuparon lugar tan importante. El negocio agrícola será inmenso el día feliz en que industrialicemos la agricultura, llevando dinero al campo; pero dinero con fe, para explotar la tierra, seguro de ganancia espantosa y positiva.

Hubo tiempo en que los hombres se dedicaban a las conquistas de la guerra, pero, en el día, las batallas más grandes del mundo, se libran y se ganan sobre los campos del comercio por los grandes capitanes de la industria y de la agricultura. Ser mercader, en la actualidad, no es un desdoro como antes, pues el negocio, tal como se concibe y se practica hoy, proporciona amplias oportunidades para alcanzar los más altos honores, la fama más duradera y las riquezas y poder sin límites. Es un campo que atrae al inteligente y al ambicioso y se presta al empleo de los más grandes talentos. La agricultura, ante ellos, no debe encogerse de hombros.

El mundo progresa hoy con mayor rapidez que nunca. Por todas partes se ven adelantos y mejoras, resultando del genio mercantil e industrial; son la recompensa a la laboriosidad incansable y a la inteligencia superior.

No se piense que pasaron ya los mejores días de oportunidad para los negocios. Precisamente estamos en ellos, y ahora son mayores que nunca las posibilidades de éxito; pero téngase presente que hoy se necesita una instrucción más apropiada y conocimientos más numerosos que en los tiempos anteriores para la dirección de los grandes negocios de nuestros días.

Cuando los pueblos que hoy luchan vuelvan a la normalidad, lo primero de que habrán de preocuparse será de liquidar las consecuencias de la guerra, comenzando por determinar las condiciones en que ha de realizarse su comercio exterior; el grupo de naciones más fuertes ó sea el de los vencedores, dictará a las demás las leyes económicas que han de regir sus relaciones comerciales, pudiendo afirmarse que nuestro país no será de los más favorecidos, por carecer de orientaciones comerciales, debido a la falta de un régimen arancelario definido que poder ofrecer en futuros tratados de comer-

cio. La agricultura industrializada debe estar prevenida para este momento.

Al terminar la guerra, los que forman hoy en uno como en otro bando beligerantes pondrán su mayor empeño en reorganizar rápidamente sus industrias, transformándolas, ampliándolas y mejorándolas hasta colocarlas en condiciones de crear nueva riqueza, y como tienen el conocimiento práctico de las necesidades del consumo interior y exterior, impedidos por la lucha comercial que seguirá a la lucha armada, no parece fácil que la industria española pueda adquirir en poco tiempo la potencia suficiente para medir se con la de otros países.

Para entonces la agricultura debe de estar armada de todas armas y ¡hay del que no lo esté!

VILLAHERMOSA

Regreso de una fiesta

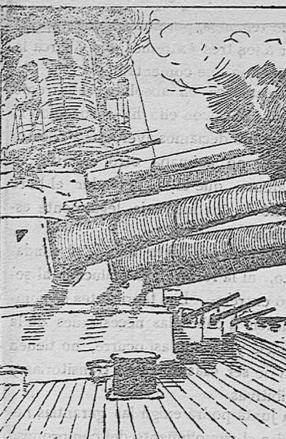
Muy satisfechos vienen todos del santuario de la Carrasca, por el esplendor y brillantez, con que se han celebrado las fiestas verificadas en honor de Nuestra Patrona la Virgen de la Carrasca.

La banda de música amenizó la fiesta. La misa solemníssima, a la que asistieron las autoridades, Asociación de Nuestra Señora, y gran número de fieles, tomando parte en el coro la banda de música, en la que predió, por ausencia del coadjutor de ésta, el párroco de Fuenllana, D. Justo Martínez, digno hijo de este pueblo, resultando elocuente su disertación.

La corrida de novillos fué magnífica, pues el ganado nada tenía que desear y los diestros estuvieron muy acertados en sus faenas, llevándose todos muchas ovaciones.

EL CORRESPONSAL.

LOS MÓNSTRUOS DE LA MARINA DE GUERRA



Torre con triple batería de grueso calibre y de tiro rápido de uno de los más modernos acorazados.

Valdepeñas

Por la enseñanza.—Llegada del Inspector.—Mutualidades Escolares.—Notable conferencia.—En el Ayuntamiento.—Visita ordinaria.—Hermoso rasgo.—Los niños ríen.

No es Valdepeñas solamente popular por el rico caldo, hasta hacerlo famoso; lo es también por sus medios de enseñanza y por sus hombres, llenos todos de actividad y entusiasmo por el engrandecimiento de este rincón; que anhela llegue un día, no lejano, como es digno por su extensión, tráfico comercial e industrial.

Procedente de Santa Cruz de Mudela y otros sitios, llegó a la una de la tarde del domingo, D. Francisco Sánchez y Sánchez, respetable y digno Inspector jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia.

Por la tarde, dió una conferencia sobre «Mutualidades Escolares» en los salones de la Sección Bataneros, invadido de público a las cuatro de la tarde del domingo, hora en que dió comienzo el acto ante buen número de profesores, profesoras, damas y los padres de los alumnos.

Presidió el Inspector Sr. Sánchez A. expuso la felicitación al orador en nombre del Ayuntamiento y promovió emprender una obra simpática sobre las Colonias Escolares.

Sánchez, teniendo a sus lados a D. Ricardo Calso, párrago; D. Celestino Sanz, teniente de alcalde en representación del alcalde; D. Francisco Magia, D. Manuel Rubio, abogado; D. Juan José Lascala, D. Bruno Campos y D. Eugenio López Tello.

También vimos a los Sres. Maroto, Rosero y Vega.

Los maestros Sres. Baza y Mora, se ausaron de asistir por no encontrarse en la localidad.

El ilustre disertante tuvo elocuentes frases para cantar en brillante exordio la función redentora que lleva consigo la «Mutualidad Escolar» y Caja de Ahorros.

Expuso el Sr. Vera su propósito, de inaugurar con aquella, un curso de conferencias, en las que alentará y no desmayará jamás de defender y luchar por las Mutualidades se impante la Mutualidad Escolar, acostumbrando al niño al ahorro, para que cuando sea hombre se encuentre con un billete para sobrellevar más desahogadamente la vida.

Se extiende en largas consideraciones de interés y muy sabrosas, que se aplaudieron al término.

Hicieron uso de la palabra el señor inspector, D. Ricardo Calso y en nombre del Alcalde habló el Sr. Sanz, que

expuso la felicitación al orador en nombre del Ayuntamiento y promovió emprender una obra simpática sobre las Colonias Escolares.

Todos estos señores se expresaron en términos correctos y elocuentes, adhiriéndose a la obra del Sr. Vera sobre las «Mutualidades» y todo aquello que redunde en provecho del género humano.

Aprovechamos la ocasión para aplaudir la labor del Sr. Vera, al frente de la Sección Bataneros y como ciudadano, con miras de muy alto fin, que son los hombres que necesita la Patria.

En la enseñanza de ayer, visitó oficialmente la Casa Grande D. Francisco Sánchez.

Hoy ha girado visita a las escuelas Sección Real, encontrando ambas secciones, niños y niñas, en muy buenas condiciones, apreciando la labor eficaz de sus maestros.

Mañana continuará el inspector girando visita a las demás escuelas.

El dueño del Edén Concert Sr. Almany ha ofrecido su local para la exhibición de películas infantiles.

El jueves por la tarde será la primera exhibición.

Aplaudimos la acción noble del señor Almany.

P.

Problemas actuales

El Regionalismo Catalán y el Regionalismo Manchego

Para combatir el Regionalismo catalán, orientación del Regionalismo español, se apuntan unas declaraciones hechas por Cambó al redactor de un periódico gallego. Estas declaraciones se juzgan separatistas.

No pretendo negar que en el alma colectiva de los pueblos lo mismo en Cataluña que en Vizcaya, que en la Mancha, conviven espíritus exaltados, y que rebuscando y recordando cuanto se ha dicho y escrito en Cataluña en el transcurso de algunos años puedan entresacarse habilidosamente palabras y conceptos que hieran al honor nacional, pero que signifiquen en sus autores intenciones, pedantescas y ofensivas. Allí como aquí, en un sitio menos que en otro, existen excéntricos y majaderos cuyas expansiones en nada influyen.

El problema catalán clasificado por pedantes de la política española como «separatismo», es un problema regional y aseo nacional y su carácter puede influir en el tratamiento que reciba del Poder central. Hasta hoy se manifiesta hondamente regionalista, lo mismo en la prensa que en el mitin, que todo acto público, en continua propaganda para crear en España una potente organización regionalista, fuerte, intensa, que tenga por base el renacimiento en la propia fé, en la fé colectiva, con una esperanza y con voluntad para transformar el artificio latente en resultado positivo.

Lo peor que podría ocurrir al regionalismo es que fuera un partido político más, una agrupación de hombres con otra doctrina sin sustancia nacional, sin fuerza de opinión; ó una comunidad que entendiera por regionalismo el culto al pasado, el amor al campanario y la música, al traje etc., problema secundario dentro de las funciones para que es preciso crear el regionalismo.

Admitiendo que Cataluña quiere ser como Vizcaya nacionalista dentro del Estado, aspiraciones compatibles pero evitables si la nacionalidad se apresta a romper todo el artificio de esta política artificial, ¿es imposible esta convivencia dentro del Estado?

Existe ciertamente el pueblo catalán como el pueblo vasco, que tienen una historia, que han segregado un derecho, que tienen caracteres distintos y propios. Acaso sea un mal que exista, pero existe, y no depende del hecho de su existencia el que sea un bien ó un mal, sino del tratamiento que se dé a ese hecho.

El poder central en España es sólo un nombre. ¿Qué hizo para contener esta propensión al «nacionalismo» de la región catalana, desde aquellas campañas del Dr. Robert?

La nacionalidad puede existir dentro del Estado español. En Austria conviven varias nacionalidades, con Parlamentos propios, con poderes ejecutivos, con un derecho, con un idioma, y varias de estas nacionalidades, como la tobera, necesitan subsista Austria. En Inglaterra, ha sido preciso conceder la autonomía a los pueblos de su vasto imperio colonial. Alemania proclama en Polonia

la autonomía. Austria le concederá a Servia tan pronto sea la paz.

Para combatir, para contrarrestar, para suprimir cuanto de separatismo pueda tener el problema catalán, es preciso organizar el regionalismo en España, no para combatir a los catalanes, sino para sumarnos a su obra de regeneración patriá; para fundirnos en un ideal común para formar una España nueva.

«Regionalismo manchego! De su necesidad en España voy a copiar dos párrafos, que por su procedencia, merecen ser aceptados.

D. Gabriel Maura y Gamazo escribía en «La Razón» de Barcelona: «Quiénes cuidamos de seguir atentamente las palpitaciones del espíritu regionalista creemos advertir que es ahora mayor y más sincero el desdén al Poder central.»

El eminente orador tradicionalista Vázquez de Mella, dice en un periódico de Bilbao: «En España sobran partidos doctrinales, y faltan partidos prácticos. El regionalismo viene a llenar una función que se deja sentir en la política española. Si se forma con los anhelos y con el entusiasmo que requiere nuestro estado agónico podremos salvarnos.

Si estas mentalidades, figuras sanas, virtuosas, de la política española señalan y aceptan como remedio la formación del regionalismo, que en el Parlamento sean sus representantes órganos de un problema regional ó territorial sin la ficción de esa disciplina que se observa en los partidos turbanes; que sean hombres especializados en las necesidades y aspiraciones de cada región, de alta capacidad práctica, astivos, conscientes, laboriosos, aunque para ello sea preciso suprimir en la lista de diputados, marquésas y condes, personajes honorabilísimos, pero inconvenientes para este fin. Y así formar un Parlamento como nos lo ofrecen, por ejemplo el de Alemania, compuesto de partidos locales, partidos confesionales, de clase, partido de interés económico, de fomento agrícola, etc. Diferentes agrupaciones pero casi ningún partido político.

Para estas agrupaciones colectivas tiene grande influencia el optimismo, y la confianza en la persona que oficialmente encarna el ideal.

El anhelo de constituir el regionalismo manchego nació de aquellas sencillas palabras vertidas por el ilustre general en el banquete del Ritz. Desde aquella fecha la idea del regionalismo vive en el alma manchego, pide su organización; siente ya deseos de manifestarse, quiere contribuir a la obra de reconstitución nacional. Solo falta la voz sacramental, influyente para la victoria, esa frase que presta valor, ánimo, confianza en labios de un caudillo adelantado y que al llegar—si llegase—un momento de duda, de incertidumbre, de temor, de riesgo, en que el espíritu regional estuviese vacilante... que pueda decir como César un día que estando en el mar estalló la tempestad, y el capitán de la barca se dejó batir por el mar.

¿Qué te pasa?—le dijo el grande hombre. No temas que tu barca lleva a César! Ya tenemos el hombre que puede dirigir esta organización, hombre de intensa y firme voluntad, amante fervoroso de su patria china, hombre unido de la más exelsa cualidad para el triunfo.

CABRA Un modelo de pueblos cultos

Blanca paloma vendida por sus gracias en el centro de inmenso jardín, es Cabra; escribir acerca de ella, es mover con alegría la pluma sobre el papel, obedeciendo al encantador ritmo del corazón, que al latir en su seno, traduce sus primores santos y puros, como de inimitable y gentil doncella que no envejece, ofreciendo incansable a todas las generaciones la misma belleza, iguales atractivos a inexpugnables aromas.

Dichosos los que hemos vivido bajo tu inmenso cielo azul, respirando tus aires que liban infinidad de flores y bebido tus aguas tan cristalinas como las del Jordán, y purificadas cual los aceites esenciales en los pétalos, al atravesar en pequenitas gotas los arcanos rocosos.

No es extraño que hayas producido hijos preclaros como el Sr. Marqués de Cabra, que desde las alturas del Poder te dotó de tantos bienes materiales, y el Excmo. Sr. D. Juan Valera, padre de las letras patrias, porque si tus halagos y caicias constantes al alma de tus retóricos, son inimitables, como tu opulencia y suntuosidad propias, al saturar estas al joven espíritu de tan eximio patricio, incubó en él las trascendentales obras á que dió lugar, entre las que como piedra preciosa de gran valer descuella «Pepita Jiménez», fotografía exacta de tu mayestática grandiosidad.

Es necesario hermosa que te conozcan en todas partes. Los que hemos gozado de tus dones, te debemos una gratitud sin límites, tu imagen no se borra de nuestra imaginación, y tus recuerdos no tienen el nombre de tales, porque al vivir contigo huelga la facultad llamada memoria, por quedar gravadas en los sentidos, en la sangre, en el corazón y en todo lo que significa algo en el ser, tus lindas prendas.

Si bastante antes de llegar á una gran población, los viajeros se incorporan y hacen su toilette como para merecer el hogar que van á pisar, la sabia Naturaleza se atavía con anterioridad á este rincón de Andalucía, á la ciudad bonita como se apellida en toda la provincia de Córdoba, á la flor de España como la llaman algunos; ofreciendo una antesala, constituida por una variedad de tonos de luz, ondulaciones en el suelo y vegetación exuberante, preparando el ánimo á la contemplación de esta tierra de promisión, que en frondosísimo valle la vemos un kilómetro antes de posarnos en ella.

Un círculo de montañas rodea su campo; montañas que son archivos donde leemos el historial de su formación por haber dejado sus restos los vivientes de todas las épocas, y madres amantísimas con henchidos senos de los que escapa rica agua en cantidad colosal, portadora de toda clase de energías por todos los ámbitos.

Hasta veinte y cinco manantiales caprichosamente esparcidos llegué á conocer en mis visitas frecuentes á sus cerros; afloramientos líquidos que con cualquiera de ellos nos podríamos dar muy satisfichos los de las llanuras manchegas, presidiendo á todos la famosa «Fuente del Río», que á 1.500 metros de la plaza principal surge entre unos acantilados á mayor altura que el resto del valle.

La cantidad de agua que arroja se puede calcular en un metro cúbico cada dos segundos, más que suficiente para regar 400 huertas que determinan una vega de 12 kilómetros y abastecer al pueblo donde existen 10 ó 12 fuentes públicas, y particulares tantas como casas medianamente acomodadas existen; todas á caño abierto,

Estas fuentes oscila su derrame entre dos y ochenta ó noventa centilitros por segundo, y para que os podáis formar una idea de esta riqueza, la cantidad obtenida en las veinticuatro horas con solo dos centilitros por segundo, es de más de 1.440 litros, ó sean 144 cántaros de 10 litros—que como aquí se venden á medio real, importarian diez y ocho pesetas. La diferencia de calidad es terrible y con la misma temperatura en invierno que en verano.

Y el riego de las huertas? Construyen los árabes, con la maestría que lo sabían hacer, un sistema de acequias que perdurará en sus campos, dando lugar a la distribución á saltos de agua que aprovechan las industrias.

Cada huerta la podemos considerar dividida en dos partes, una alta limitada por la acequia y otra baja que termina en el río; la primera para el cultivo de hortalizas y cereales de invierno, y la segunda para frutales y árboles maderables.

Entre los frutales se cuentan el naranjo, la palmera, el ciruelo, granado, meloco tonero y manzano y entre los maderables el álamo blanco, el sauce, el mimbrón y el nogal con bastante abundancia. Siempre el ser humano refleja la tierra en que vive, y en este caso los egabrenses han hecho de su Cabra una ciudad de tantos recursos como una gran capital, por tener cultura, amor á la vida y gusto para ello.

Tienen aguas y alcantarillado, la primera en proporción suficiente en algunos hogares para la bebida en todo Ciudad-Real; las calles son amplias y limpias porque los agricultores se cuidan de acumular abonos; el acerado es de mármol rojo, fregándose con cepillos dos veces á la semana; las aguas de los tejados son conducidas por tubos hasta el nivel del suelo; hay servicio de coches y automóviles de alquiler á cualquier hora, teatro y cinematógrafo casi todas las noches en todo tiempo, café bueno y barato en cualquier instante, gran animación en las calles, magníficos paseos, centros de instrucción y un hospital en inmejorables condiciones con veinticinco mil pesetas de rentas propias.

Todos los habitantes forman una gran familia amparando al obrero en tiempos calamitosos, el trato es esmerado, los patios son preciosidades, y tanto en ellos en el verano como en las habitaciones en el invierno, se reúnen las familias y conocidos en tertulias donde preside la corrección y alegría, alternando las conversaciones serias de las personas mayores con las agradables de la juventud.

Las funciones religiosas se hacen con gran pompa y devoción, especialmente las de la patrona María Santísima de la Sierra.

Yo que nunca he sido poeta y lo hago muy mal, surgió en mi pobre mollera estos versos á poco de llegar á la ciudad de Egabro, y á ella se lo dedico.

En Andalucía has nacido Siempre cuajada de flores, Y en tu cuna se han medido Los más risueños amores. Tu cielo es tan colosal En su magnitud y altura, Que es el mejor manto real Que cubre la criatura. A tus montañas preside La misma Reina del Cielo, Que al bendecir este suelo Todas sus gracias exhibe. ¡Y de tus doncellas!... ¡Qué hablado Yo no lo sé... Estoy lelo Son todas una deidad Y en esto, la Divinidad Ha dado todos sus vuelos.

ANGEL CORRALES.

LAS SUBSISTENCIAS Después de la reunión

El gobernador nos ha enviado, rogando su publicación, la siguiente:

«Nota» oficiosa Con motivo de la presentación de un escrito formulado por los señores fabricantes de harinas de la provincia, proponiendo determinadas bases para solucionar la cuestión de las subsistencias, en lo que afecta á la industria que ejercen, por consecuencia de los anteriores acuerdos de la Junta provincial de subsistencias, se reunió esta ayer, á las siete de la noche, con asistencia de todos los señores vocales que la componen y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, actuando de secretario el de este Gobierno.

Las citadas bases presentadas por los señores harineros, pueden concretarse así:

- A) Que sea libre la salida de esta provincia de aquellas harinas procedentes de trigos adquiridos en otras provincias. B) Que lo sea igualmente las harinas, procedentes de trigos de la provincia, cuando fueren clases que no se consumen en ésta.

C) Que también puedan salir las harinas, procedentes de trigos de la provincia, que se consideren sobrantes de los que se necesitan para abastecer de harina y pan á todos los pueblos de la provincia hasta la próxima cosecha.

D) Que se señale todos los meses el precio del trigo de la provincia, teniendo en cuenta los precios reguladores de dicho grano en los principales mercados de la nación.

E) Que con arreglo á la tasa mensual del trigo, según el apartado anterior, se regule también mensualmente el precio que corresponda á la harina y al pan en los términos que dispone la R. O. de 11 de Diciembre de 1916.

F) Y por último, que se decrete por cinco céntimos kilo y el corriente, de uso común, como queda dicho, á cuarenta y dos céntimos y medio el kilo.

En espera de dichos informes, que se pedirán con urgencia, la Junta dió por terminada su reunión de ayer.

3.º Que persiguiendo constantemente la Junta su propósito de mantener en lo posible, el precio corriente del kilo de pan, de general consumo en un tipo máximo de cuarenta y dos céntimos y medio, pedirá datos á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, á la Federación de Sindicatos Agrícolas de la provincia y á los fabricantes de harinas para llegar á conocimiento del precio á que puede venderse la fanega de trigo de cuarenta y tres kilos de peso, con el fin de que el pan de primera clase se expenda á cuarenta y uno céntimos.

1.º Aceptar desde luego la condición A y declarar libre la salida de harinas fabricadas con trigos adquiridos en otras provincias, garantizándose esta adquisición por determinadas formalidades que les serán notificadas á los fabricantes.

2.º Que las demás bases propuestas por los fabricantes serán detenidamente estudiadas para acordar sobre ellas cuando se conozca de un modo, que no ofrezca temores, el que la existencia del trigo en la provincia basta para cubrir sus necesidades.

La Junta prohibición absoluta de salir los trigos de la provincia.

Si fuesen aceptadas estas bases, los fabricantes de harinas de la provincia se comprometen á asegurar el suministro de harinas y pan en nuestra provincia, hasta la próxima cosecha.

La Junta provincial de subsistencias oyó atentamente la lectura de estas bases, y las razones en que sus firmantes las apoyan, y después de amplia deliberación acordó lo siguiente:

Poco tenemos, por nuestra cuenta, que añadir á los tres extremos que abarca la nota oficiosa que comentamos.

Nos satisface en absoluto el extremo primero, pues con ello ha reconocido la Junta, como decíamos ayer, que á nuestra campaña no animaba otro espíritu, ni otro ánimo, que el de defender el libre ejercicio de una industria legalmente establecida.

No vemos por parte alguna el fundamento, ni la razón de la solución al segundo extremo. Los fabricantes se comprometen á cubrir las necesidades de la provincia y cuando así ocurre, no tienen razón de ser esas medidas transitorias y prohibitivas.

La Junta podrá exigir las garantías necesarias al cumplimiento del compromiso á que se obligan los fabricantes, pero contraído el compromiso por éstos de abastecer de harina y pan á la provincia, á ellos y no á la Junta incumbe saber si hay ó no trigos para atender estas necesidades. ¿A qué, pues, esta nueva dilación? ¿A qué fin práctico puede conducir?

Nosotros somos partidarios de que la Junta exija débidamente á los fabricantes aquellas garantías que más en armonía estén con la naturaleza de la obligación que garantiza, por exigirlo así el derecho, la razón y la lógica. La garantía debe satisfacer lo suficiente á la posibilidad de poder cumplir el compromiso, ó hacerlo cumplir coactivamente cuando por ellos no lo sea voluntariamente.

Es interesante, es urgente, no admite demora, que sin pérdida de tiempo, ganando días, horas y minutos, la Junta resuelva en definitiva los precios á que se deben vender los trigos y establezca la relación debida con sus derivados; por eso y refiriéndonos al tercer extremo de la Nota oficiosa entendemos que la Junta no ha debido decir que pedirá datos á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, etcétera, etc., sino que por el contrario, debió indicar que aquellos datos habían sido pedidos.

Los días, los momentos, las horas, los minutos, tienen un valor inapreciable y no debe perderse un instante para la solución de estos problemas. Es muy justo reconocer, por otra parte, que la Junta ha empleado gran actividad en sus decisiones y ello nos mueve á emplear frases laudatorias para los individuos que la componen, al mismo tiempo que como decíamos anteriormente, el tiempo pasa y apremia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Madrid han salido, el laureado pintor D. Carlos Vázquez, acompañado de su familia y hermano D. Fernando. —Para Zaragoza, han salido los jóvenes estudiantes D. Joaquín Barreda y D. Emilio Roig. —Ha salido para Madrid, el inspector de Sanidad, D. Federico Fernández y su distinguida esposa. —De Valdepeñas ha regresado el letrado D. Cirilo del Río. —Para Fuencañente ha salido el médico D. Alejandro Colás y familia. —De Castuera ha llegado D. Pablo López y de Puertollano D. Ignacio Pérez. —Se encuentra en ésta D. Juan M. Alumbrosos. —Llegaron de Valdepeñas los estudiantes D. Isidoro Maroto, D. Mariano Muñoz y D. Juan R. Galán. —De Pozuelo D. José Rojas. —Acompañado de su señora, ha llegado de la Corte, D. Justo Muñoz. —De la capital de España llegaron don Gregorio Martín y D. Luis Torres. —Marchó á Argamasilla D. Miguel Aparicio. —D. Bernardino Franco ha llegado de Madrid. —De Fernancaballero D. José Piñeiro y familia. —De paso para Madrid hemos saludado á D. Juan Rosales. —Llegó de Villarrubia D. Jesús Juárez. —Se encuentran en esta D. Manuel P. Adamen é hijo.

Sepelio

Hoy, por la mañana, se ha celebrado el sepelio del agente de negocios D. Jerónimo López Salazar. Acudió un numeroso acompañamiento. Presidían el duelo el presbítero D. Ramón Carriazo, los hermanos del finado D. Rieardo y D. Trinidad, el banquero D. Eduardo Martín Moreno, el delegado de Hacienda, D. Buenaventura Plá, el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadiana, el ingeniero D. Francisco Rus, y otras personas que sentimos no recordar. Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

SUCESOS

El carbón

El precioso mineral va á llegar á constituir un objetivo de lujo para algunos. Para otros el precio más ó menos elevado á que se venda, no tiene importancia, siempre que haya donde tomarlo ó quien lo venda barato.

Esto le sucedió al herrero Jerónimo Pérez, que compró carbón al fogonero accidental de la máquina fija instalado en la estación de Cárdenas, sabiendo no estaba facultado para venderlo.

En el registro practicado se encontró en casa de Jerónimo una tonelada de hulla, adquirida á bajo precio á Antolín Lorente, el que no pudo ser detenido en el momento por residir en Alcázar.

Un cuarteto

La benemérita del puesto de Torralba, detuvo á Claudia López, Celedonia Sánchez, Consuelo Naraño y Salustiana Blanco. Las cuatro están reclamadas por el juez de Instrucción de la capital.

Joven muerto

En el sitio Fuentiba, en el término municipal de Piedrabuena, apareció muerto de un disparo, el joven de 18 años, Luis García Velasco.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las primeras diligencias.

Se desconoce el autor del crimen.

Multas á granel

El señor Gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa á Luciana Cañas y á Cándido Pérez, por cometer actos inmorales.

—A Emilio Pérez, también se le ha notificado otra multa de 25 pesetas, por blasfemar asquerosamente.

Nos parece bien la decisión gubernativa y el celo desplegado por la policía. A ver si esto se sana.

Las bravías

En la casa de Socorro fué curada Josefa Crespo Lara de varias lesiones de carácter leve, que en riña le había producido Eusebio Alcaide.

En el Juzgado les harán ver lo conveniente que es la paz.

Noticias generales

Vacantes

Lo están los cargos de secretario y suplente del Juzgado municipal de Albalá de Jo.

Las solicitudes se admitirán dentro del plazo de quince días á contar de la publicación en el Boletín Oficial.

Subasta

Bajo el tipo de 36 pesetas se subasta el aprovechamiento de los pastos de la finca «La Canteras», propiedad del Municipio, durante el tiempo que se obten-

ga la licencia hasta el 15 de Septiembre del año próximo.

La subasta se efectuará á las doce de la mañana del 27 del corriente, por el procedimiento de pujas abierto á la libre.

Com dor de Caridad

El día 23 se distribuyeron 186 raciones á 93 pobres de la localidad y nueve á transeúntes. Varias personas desconocidas han donado 12 panes, y D. Luis del Río y 12 litros de aceite.

La Comisión da las gracias.

Libramientos

Se han puesto al pago los siguientes: D. Luis Gay, 919 95 pesetas. Nigolás González, 1.000 id. Carmelo Moreno, 750 id. Eduardo Martínez, 500 id.

Propuesta de guarda

Los terratenientes D. Gaspar y don Francisco Muñoz Jaraba han propuesto á la Alcaldía para guarda particular de su finca «La Puebla», al vecino de esta capital José Consuegra Flores.

SE VENDEN la casa núm. 57 de la calle de Calatrava y los dos solares adyacentes.

Un solar de mil metros entre las calles de Refugio y Caballo. Razón, Depositaria del Ayuntamiento.

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRAFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 25 8:50 m.

Parte auto-húngaro

Frente oriental

En la Bucovina rechazamos destacamentos de patrullas enemigas, en los demás puntos poca actividad.

En el frente italiano la parte Sur de la planicie de Bainsizza y el monte San Gabriel fueron sometidos á un violento fuego de artillería.

En el frente Sudeste en la región de Skumne desalojamos á los franceses de una posición.

En una operación felizmente llevada á cabo, un destacamento austro-húngaro logró avanzar detrás de las líneas enemigas á asaltar una posición de reserva.

El tercer día de la nueva batalla de Flandes ha pasado sin que se llegase á otros grandes ataques ingleses. El 22 del actual permaneció escaso el fuego de artillería hasta las diez de la mañana en todo el frente de combate y sólo á partir de entonces aumentó entre Langemark y Hellebeke.

A las cinco de la tarde se notó al noreste de Ipres nuevo recrudecimiento de fuego que á las seis llegó á fuego granadeado, pero á causa de la eficaz acción de defensa alemana sólo hubo ataques parciales al este de Saint Julien, los que fueron totalmente rechazados.

A las diez de la noche volvió á languidecerse en todas partes el fuego de artillería.

Al venir los informes ingleses llenos de la afirmación de que por fin se había contrarrestado el método de defensa alemán en un nuevo sistema eficaz de ataque.

Los sumamente escasos éxitos positivos ingleses, están en extraña contradicción con ellos.

La actividad aérea fué extremadamente viva.

Las escuadrillas alemanas hicieron explotar entre otros, un tren de municiones, carga de Poperiche y varios cobertizos, arrojando bombas.

En el Artois y cerca de San Quintín, reinó viva actividad de artillería y patrullas.

En varias ocasiones, hicieron prisioneros las patrullas alemanas.

Cerca de Bernetas, orillas del Oise, bombardearon los aviadorez enemigos un lazareto, resultando varios soldados y una hermana heridos.

En el Aisne, á ambos lados de Reims y en la Champagne, fué algo más viva, á ratos, la actividad del fuego.

La política

Madrid 25 11:50 m.

Lo que dice Dato

SAN SEBASTIAN.—Antes de partir el tren que conducía al Presidente del Consejo habló éste con los periodistas. Dijo que el Rey marchará

SE VENDE una casa en la calle de la Peña, esquina á la de la Libertad, razón en la misma.

GARBONEO. Se venden las leñas de una dehesa poblada de monte alto. Para tratar, dirigirse á A. Ballesteros. C. de Don Pedro 10.—Manzanera.

CÉDULAS PERSONALES.—Hasta el día 30 del actual se ha prorrogado el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales de la capital para que puedan proveerse de ellas los que no las hayan adquirido, evitándose el recargo del duplo en que incurren los morosos.

¡¡GANADEROS!!

La salvación de vuestros animales, vides, árboles frutales y demás plantas, la hallareis en el conocido y acreditado desinfectante ZOTAL Empleado y os convenientes.

Asuntos de la Paz y la Guerra Tres armas formidables: El mortero del... 42... E'... 75... francos y el... Resolutivo Rojo Mata, que cura todas las enfermedades del ganado. Farmacias y Droguerías

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRAFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 25 11:50 m.

Parte auto-húngaro

Frente oriental

En la Bucovina rechazamos destacamentos de patrullas enemigas, en los demás puntos poca actividad.

En el frente italiano la parte Sur de la planicie de Bainsizza y el monte San Gabriel fueron sometidos á un violento fuego de artillería.

En el frente Sudeste en la región de Skumne desalojamos á los franceses de una posición.

En una operación felizmente llevada á cabo, un destacamento austro-húngaro logró avanzar detrás de las líneas enemigas á asaltar una posición de reserva.

El tercer día de la nueva batalla de Flandes ha pasado sin que se llegase á otros grandes ataques ingleses. El 22 del actual permaneció escaso el fuego de artillería hasta las diez de la mañana en todo el frente de combate y sólo á partir de entonces aumentó entre Langemark y Hellebeke.

A las cinco de la tarde se notó al noreste de Ipres nuevo recrudecimiento de fuego que á las seis llegó á fuego granadeado, pero á causa de la eficaz acción de defensa alemana sólo hubo ataques parciales al este de Saint Julien, los que fueron totalmente rechazados.

A las diez de la noche volvió á languidecerse en todas partes el fuego de artillería.

Al venir los informes ingleses llenos de la afirmación de que por fin se había contrarrestado el método de defensa alemán en un nuevo sistema eficaz de ataque.

Los sumamente escasos éxitos positivos ingleses, están en extraña contradicción con ellos.

La actividad aérea fué extremadamente viva.

Las escuadrillas alemanas hicieron explotar entre otros, un tren de municiones, carga de Poperiche y varios cobertizos, arrojando bombas.

En el Artois y cerca de San Quintín, reinó viva actividad de artillería y patrullas.

En varias ocasiones, hicieron prisioneros las patrullas alemanas.

Cerca de Bernetas, orillas del Oise, bombardearon los aviadorez enemigos un lazareto, resultando varios soldados y una hermana heridos.

En el Aisne, á ambos lados de Reims y en la Champagne, fué algo más viva, á ratos, la actividad del fuego.

La política

Madrid 25 11:50 m.

Lo que dice Dato

SAN SEBASTIAN.—Antes de partir el tren que conducía al Presidente del Consejo habló éste con los periodistas. Dijo que el Rey marchará

La diplomacia

En San Sebastián conferenció el ministro de Estado con el de Hacienda, Sr. Bugallal.

También conferenciaron con el marqués de Lema los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos y el representante de Venezuela.

La familia real
SAN SEBASTIAN.—La Reina María Cristina paseó por los alrededores de la población, siendo vitoreada.

El Sr. Quiñones de León, marcha hoy á París.
El Rey presenció el desfile desde los balcones de Palacio.

Ordenó que descendiera del caballo y se retirara al coronel de los pontoneros Sr. Mayendia, pues éste, el día anterior se había producido una lesión en el pie.

Bautizo
Se celebró el bautizo de un hijo de D. Eugenio Barroso.

Administró las aguas bautismales, el Prelado de la diócesis.
Fueron padrinos los abuelos del neófito marqueses de Valtierra y firmó como testigo D. Eduardo Dato.

Accidente
BITAR.—El tren arrolló á un mozo de tren. Su estado es gravísimo.

Maniobras militares
JEREZ.—Se han ultimado los detalles del programa de las maniobras militares que practicará el primer regimiento de Artillería montada.

Llegó la escuadrilla de aeroplano que evolucionó sobre la población.
Final de una Asamblea

VALLADOLID.—Ha sido clausurada la Asamblea de médicos.
Se acordó pedir el indulto del doctor Alegre.

El centenario de Campoamor
CASTELLÓN.—Con gran solemnidad se celebra el centenario de Campoamor.

En la carretera que él inauguró siendo gobernador, se han celebrado festejos populares.

Hay mucha animación de forasteros de los pueblos comarcanos.

imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

SARNA
Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí.
3 pesetas frasco
Depósito R. Lamano, Mercado, 10
FARMACIA

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA, LICENCIADO EN CIENCIAS

MATRÍCULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría de 9 á 12 y de 4 á 7.

INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN

de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas á la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

Table with 10 columns: TOTAL DE EXÁMENES, SOBRESALIENTES, NOTABLES, BUENOS, APROBADOS, SUSPENSOS, PÉRDIDOS, HONORABLES, INGRESOS, GRADOS. Values: 10.230, 2.536, 2.519, 65, 4.951, 159, 1.142, 342, 323, 317

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confiaron la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante las vacaciones á las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

UN GRAN REGALO

á los lectores de «El Pueblo Manchego»

NO MÁS RUTINA
Por 6 pesetas en Ciudad Real ó 6'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Práctica de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil Don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe en giro postal ó sobre monero.
Dirigirse á Don Manuel Arenas, Puerta A'arcos (Estación Nueva).

CADUCA EL DÍA 2 DE OCTUBRE

Algebra.—D. José Jeréz.—Catedrático de matemáticas del Instituto.
Aritmética, Geometría y Trigonometría.—Don Luis del Barrio, capitán exprofesor de la Academia de Infantería y preparador.

El curso empieza el 15 de Septiembre próximo

NOTA.—Por reciente disposición puede aprobarse el 1.º grupo con independencia del 2.º, siendo su validez indefinida para sucesivas convocatorias, y en la próxima de 1918 puede ser sustituido el examen de Historias y Geografía por certificado de aprobación de las mismas expedidos por Institutos y Normales.

OTRA.—Por presencia del Director, durante el mes de Agosto, facilitará informes y reglamentos el profesor de esta Academia Don José Jeréz, Catedrático de este Instituto de Ciudad Real.

Calle de Toledo, núm. 39.

Categorías de la tes: PASTILLAS J. MIRÓ

Taller de Mármoles y Cantería
DE
RAMON DE LA OSA
Talleres: Calle del Gato, n.º 11
Despacho: Plaza del Pilar, n.º 16
Ciudad Real

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares
ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL calle de Toledo, n.º 40

Dirigida por el capitán, exprofesor de la Academia de Infantería y preparador largos años en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, de Toledo.

Don Luis del Barrio
Alumnos internos y externos.—Honorarios económicos.—Estudio vigilado por el profesorado.—Resolución diaria de problemas.

Profesorado del 1.º grupo (Geografía, Historias, Francés y Dibujo)
Don Anastasio Serna—Profesor de Gimnasia de este Instituto.
Emilio Bernabeu—Catedrático de la Normal é Instituto.
Casildo Roldán—Delincante de Obras Públicas.
Un profesor de idiomas.

Profesorado del 2.º grupo (Matemáticas)
Algebra.—D. José Jeréz.—Catedrático de matemáticas del Instituto.
Aritmética, Geometría y Trigonometría.—Don Luis del Barrio, capitán exprofesor de la Academia de Infantería y preparador.

El curso empieza el 15 de Septiembre próximo

NOTA.—Por reciente disposición puede aprobarse el 1.º grupo con independencia del 2.º, siendo su validez indefinida para sucesivas convocatorias, y en la próxima de 1918 puede ser sustituido el examen de Historias y Geografía por certificado de aprobación de las mismas expedidos por Institutos y Normales.

OTRA.—Por presencia del Director, durante el mes de Agosto, facilitará informes y reglamentos el profesor de esta Academia Don José Jeréz, Catedrático de este Instituto de Ciudad Real.
Calle de Toledo, núm. 39.

Hermanos Maristas
ESTUDIOS DE LA
FACULTAD DE DERECHO
En el acreditado Colegio que estos H. H. tienen en Toledo, se pueden estudiar todas las asignaturas de la FACULTAD DE DERECHO, para lo cual, se han rodeado de un competente profesorado, todos ellos Abogados de larga práctica.
Es el Centro de Estudios preferido por los padres
EDIFICIO PROPIO MAGNÍFICA INSTALACIÓN
Para más detalles:
PIDAN REGLAMENTOS, TRINIDAD, 16—TOLEDO.

PREPARACION COMPLETA
Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio (Ciencias y Letras)

PROFESORES PARTICULARES
Don Gregorio Rodrigo, Presbítero.
Don Anastasio Serna, Profesor del Instituto y Maestro.
Don Andrés Serrano, Médico y Farmacéutico.
Don Francisco Romero, Ayudante del Instituto.

Honorarios
Grupo completo. 20 pías.
Asignaturas sueltas. . . . 10 id.
Instrucción Primaria. . . . 5 id.

Dirigirse á DON FRANCISCO ROMERO
Plaza de San Francisco, n.º 3

CIUDAD REAL

A. YEPES
18 y 20, Estación, 18 y 20.-DAIMIEL
Construcción y reparación en carruajes de todas clases, lo mismo corrientes que de lujo. Esta casa cuenta con un excelente pintor procedente de los mejores talleres de Madrid.
HAY EN VENTA: Galeras murcianas, Jardineras, Familiares, Berlinas, Clarés, Landós y otros varios.
¡Ojo! No confundirse-18 y 20, Estación, 18 y 20

MÁQUINA DE ESCRIBIR
SMITH PREMIER: única que resulta gratis
PIDA UNA A PRUEBA. APARTADO 335. BARCELONA.
Delegación para la provincia de Ciudad Real:
DON VICTORINO GULLON CABO - Plaza de Colegios, Infantes, 2. - TOLEDO

NUEVOS MANANTIALES
-EN-
LOECHES
OFICINA:
MONTERA, 29, BAJO, MADRID
Pida V. la botella de una dosis. EL MAS SUAVE PURGANTE en Farmacias y Droguerías.
AGUA MINERAL
NATURAL DEPURATIVA,
ANTIARTRÍTICA
ANTIHERPÉTICA

LA CATALANA
COMPANIA
DE
SEGUROS
CONTRA
INCENDIOS
FUNDADA
EN
BARCELONA
EL
AÑO 1865
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

ENSEÑANZA
Acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza,
DIRIGIDO POR LOS
PP. DOMINICOS DE OCAÑA,
(TOLEDO)
Brillante éxito en los exámenes de Junio. Admite alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. La pensión de los alumnos internos, comprendida la manutención, casa, servicio y enseñanza—menos las clases de Dibujo, Gimnasia y Música—es de 600 pesetas; 400 id. la de los medio-pensionistas, y 200 id. la de los vigilados. La pensión señalada es anual. Las solicitudes y toda la correspondencia se dirigirán al
P. Director del Colegio de Santo Domingo de Guzmán
OCAÑA (TOLEDO)

ANÍS BALMASEDA
MALAGÓN
ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inepetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de pequeños pozos.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Arrendado autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Mayo de 1907.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Maquinaria Agrícola

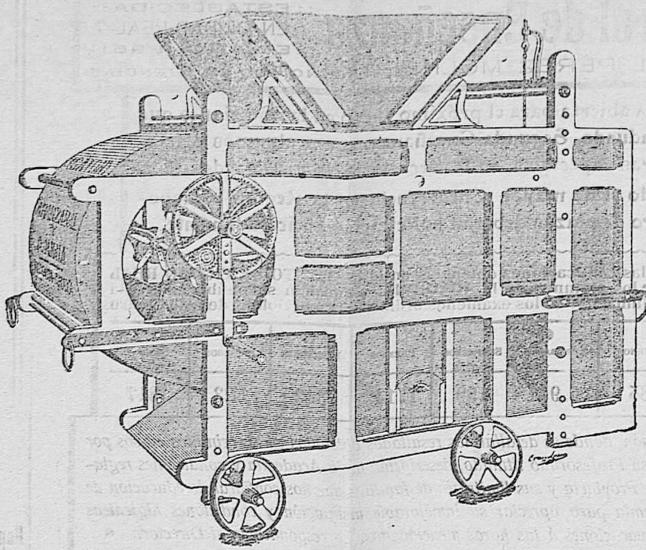
AGURIA y ARANZABAL

(S. A.)
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)
Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real-Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

DIGESTION!

Las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS desaparecen para siempre usando los

“Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,”

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

Núm. 10

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

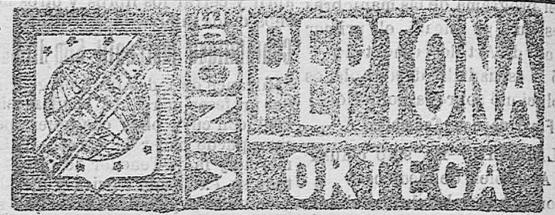
Compañía de Seguros Reunidos A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Orlózaq. núm. 1 GARANTÍAS Capital Social: Ptas. 12.000.000 Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1904, Pesetas 34.231'19

INCENDIOS - VIDA 33 AÑOS DE EXISTENCIA Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real GÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Díez, n.º 18 (CALLE CALVA)



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo. Véase en farmacias y en la del autor. Toda. M. Madrid.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETOS FRANCO DE POSTES. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240 - Barcelona Dirección telegráfica: "ANUARIOS" Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 17—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida. Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas. Dirección general, Alcalá, 38, Madrid. Director provincial D. Tomás Fernández-Infantes. Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal. Se desea Agencias productoras de reconocida honradez, en los pueblos donde no las haya.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Forrería y Cementos

Sabidos de PRUDENCIO DE YCAJUA ATOCHA, 58-MADRID.

Grandes existencias en Viga doble T y forma U y demás clases de fierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de trillar y de puzonar, Freguas portátiles.

PUEBTAS METÁLICAS de diversas clases para portales.

Existencias precisas para Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de LAVERANINA ALFAJEME No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles—Escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid. De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles 24, Plaza de MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL GUSTO DEBIDO.—PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LAUFFER & Co

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LAUFFER & Co

Con Elementos para el montaje de instalaciones eléctricas.

Resistencia absoluta a la humedad.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue de Valenciennes, 8 y 10 DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fábricas, mercaderías, mobiliarios, librerías, talleres, etc.

Capital social (totalmente efectivo) 5.000.000 de francos Capital desembolsado 1.200.000 de francos Anticipo de la Compañía 117.500.000 de francos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego MADRID, Pl. Cap. 10 en CIUDAD REAL

Aprobado el presente contrato por la Compañía general de seguros el 10 Octubre 1905

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE SÁNCHEZ Y TEJADA ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 libras, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se apagan ni lagrimean. Son de muy larga duración, no producen cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exige. Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

SOLA: ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y trebo, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, mosaicos y cerámicas. Ladrillo refractario, mosaicos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILIANO JURADO NIETO Puerta de Granada Ciudad Real

Champagne Benezet

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Curo pedida: E. BENEZET

ZANCARA - CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

J. Martínez, San Sebastián MADRID

Gran Comercio y atención de géneros de punto

Especialidad en el corte y empuñadura de sombreros de todas las novedades.

Ropa blanca y equipos para nevio y colegiales.

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANOJERO acepta encargos del anuario de telegrafía.

MADRID JUAN DE HERRERA